



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 098

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2017-00340-00	ACCIÓN DE TUTELA	CARMEN MARIA BERSINGER TUIRAN	NUEVA E.P.S. Y SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE	AUTO QUE NIEGA LA IMPUGNACIÓN.	11/12/2017	01
2	700013333008-2014-00253-00	EJECUTIVO	ERSILIA MARÍA BARRETO PERÉZ	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO QUE NIEGA LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO.	11/12/2017	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2017 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO

